

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE ATS/DUE/ENFERMERA DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADAS POR ORDEN SAN/336/2006, DE 7 DE MARZO (BOCYL N°49, DE 10 DE MARZO), POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN CON LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DE LOS ASPIRANTES QUE SUPERARON LA FASE DE OPOSICIÓN.

De conformidad con lo establecido en la Base 7.4 de la convocatoria de la Orden SAN/336/2006, de 7 de marzo, (BOCYL n. 49, de 10 de marzo) para el acceso a la condición de Personal Estatutario Fijo en la categoría de ATS/DUE/ENFERMERA del Servicio de Salud de Castilla y León, y un vez revisadas las alegaciones formuladas por distintos aspirantes y los correspondientes expedientes, este Tribunal, reunido en sesión celebrada el día 10 de agosto de 2007.

RESUELVE:

PRIMERO.- Publicar la relación con la valoración definitiva de méritos de la Fase de concurso; con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del Baremo y la puntuación total, del Turno Libre, Turno Promoción In-terna y Turno de Personas con Discapacidad (Anexo I, II y III) .

SEGUNDO.- Las citadas relaciones aparecerán publicadas en la página web de la Junta de Castilla y León, portal de Sanidad (http://www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/temas/procesos_selectivos), así como en los Tablones de Anuncios de las Gerencias de Salud de Área del SACYL.

TERCERO.-Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de Alzada ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 13 de agosto de 2007

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Carmen Díaz Castro

Fdo.: Nieves García Fernández

